



JALISCO

Síntesis de Medios Impresos

Jueves 26 de enero de 2012

Milenio – Atribuyen a papá de reo 2 causas de fallecimiento
El Informador – Desvío de SIAPA salpica a Jalisco
Mural – Atoran fondos a ZMG
El Occidental – Establece IEPC topes a partidos
La Jornada – Pese a licitación a modo, Ponce incumple con entrega de urnas electrónicas

Francisco de Anda

precampañas

PROMESAS Y DENUNCIAS

Mientras unos ofrecen mejoras,
otros combaten el uso electoral.

PRESENTA SEJ DENUNCIA

Educación.- Ayer presentó una denuncia penal en contra de quienes resulten responsables por el uso electoral de la primaria José Clemente Orozco, en donde se citó a un acto de proselitismo a favor del priista **Aristóteles Sandoval** para el 29 de enero. La directora general jurídica de la SEJ, **Tatiana Anaya Zúñiga**, acudió ayer a la Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco a presentar la querrela.

PRESUME LIDERAZGOS

Fernando Guzmán.- El aspirante del PAN a Gobernador anunció que varios panistas que apoyaban la precampaña de **Alonso Ulloa**, quien el domingo se bajó de la contienda albiazul para apoyar a **Alfonso Petersen**, se sumaron a su proyecto. Entre ellos están el ex Secretario de Salud, **Alfonso Gutiérrez Carranza**; el ex legislador, **José Luis Treviño**; el consejero estatal del PAN, **José Ángel Orozco**.

OFRECE AJUSTERIDAD

Hernán Cortés.- El precandidato del PAN a Gobernador, advirtió que sería una incongruencia ofrecer austeridad desde el Gobierno si en la contienda para elegir al abanderado albiazul se hace un gasto excesivo de recursos. Cortés invitó a sus contrincantes a conducirse con austeridad y evitar gastos innecesarios. Presumió que los recursos que ha manejado en precampaña los ha gastado de manera eficiente.

MURAL / Staff

Fortalecer la prevención y rehabilitación de las adicciones, entre sus propuestas

Ni un paso atrás en la lucha contra la delincuencia: Alfonso Petersen

En la lucha contra el narcotráfico no se puede dar ni un paso atrás, señala Alfonso Petersen Farah, precandidato a la gubernatura por el Partido Acción Nacional (PAN). "Y me refiero a la vocación, no a la estrategia, pues en ésta estoy de acuerdo en que debe replantearse si es necesario, pero estoy absolutamente en contra de que digan que la lucha está centrada en las fuerzas del orden, pues he visto cómo han crecido las estrategias de rehabilitación de adicciones".

En entrevista con Alejandro Cabanillas, jefe de información de esta casa editorial, quien estuvo acompañado de Ricardo Salazar, jefe de información de Canal 44, el ex alcalde de Guadalajara puntualizó que la estrategia de seguridad debe estar centrada en tres aspectos: revisar dónde y cómo deben participar las fuerzas policiales; fortalecer la prevención y la rehabilitación de las adicciones, así como discutir los aspectos jurídicos relacionados con el tema de la farmacodependencia, "porque al adicto no puede vérselo como delincuente, es un enfermo que en vez de ir a los separos debe ir a las unidades de salud".

La entrevista estaba programada

en un principio como un debate, pero los precandidatos albiazules Fernando Guzmán y Hernán Cortés declinaron dos días antes a su participación.

Ante la pregunta de por qué los electores deben confiar de nuevo en el PAN rumbo a la gubernatura, Petersen Farah comentó que "la población debe reflexionar sobre lo que hoy se tiene y compararlo con lo que se tenía en el pasado con el PRI", especialmente en los siguientes temas: la situación económica, los temas de desarrollo humano (salud y educación) y la relación del Gobierno con los ciudadanos.

En materia de competitividad, mencionó que Jalisco pasó la prueba de fuego de la crisis de 2008, que no afectó de la misma manera que en otros estados, como en Nuevo León, por dar un ejemplo.

"De cualquier manera, la estrategia es seguir avanzando en la simplificación administrativa, trabajar con incubadoras de negocios, fortalecer las microempresas y otorgar más créditos para las micro y pequeñas empresas".

En otros temas, reiteró su apuesta al transporte colectivo y a la movilidad urbana no motorizada. En el primer punto, subrayó, se deben plantear distintas alternativas de transporte (Metro,

Macrobús, entre otros), pero principalmente "debemos privilegiar estas opciones por encima del transporte privado". Sobre lo segundo, la idea es construir espacios públicos adecuados para los peatones, que sean incluyentes para las per-

sonas con discapacidad y que existan rutas para las bicicletas que tengan condiciones de seguridad.



Video en
<http://www.informador.com.mx>



• El precandidato a la gubernatura, Fernando Guzmán (centro), con los panistas que se suman a su campaña.

Fernando Guzmán suma liderazgos de Alonso Ulloa

El precandidato al Gobierno del Estado de Jalisco por el Partido Acción Nacional (PAN), Fernando Guzmán, presentó a alrededor de 20 liderazgos que hasta el pasado domingo apoyaban a Alonso Ulloa y que este día anunciaron la unión a su precandidatura.

La suma de ellos, según estimaciones del propio Fernando Guzmán, le daría al menos ocho mil votos el día de la elección interna el próximo 5 de febrero.

"Estamos sumando liderazgos importantes de amigos que participaban de alguna forma en otras corrientes y que en este proceso de conocimiento, de deliberación, de decisión interna, con toda libertad, han asumido una decisión de sumarse a este gran equipo que tengo el ho-

nor de encabezar, que va a llegar al triunfo el 5 de febrero".

Las personas que se unen pertenecen a diversas regiones del Estado, algunos de los más representativos son: el ex secretario de Salud, Alfonso Gutiérrez Carranza; José Luis Treviño, ex diputado local y federal; José Ángel Orozco, consejero estatal del Partido Acción Nacional; el líder de la zona del municipio de La Huerta, Jalisco, el "Jefe" Manuel López Alvarado; Antonio Montero, exsecretario de Administración del ex gobernador Francisco Ramírez Acuña; la precandidata a diputada local por el distrito 20 en Tonalá, Italia Flores; el líder de Zapopan, Leonardo Segura; el precandidato a diputado federal por el distrito 12 en Tlaquepaque, David García Cama-

rena; el líder de la zona de Cihuatlán, Manuel Aragón y el consejero estatal del PAN, René Coronado.

"Aquí hay gente precisamente que estaba trabajando en ese equipo (de Alonso Ulloa) y que por decisión libre están aquí. Yo les agradezco a estos compañeros, a estos amigos que estaban en ese equipo, y que han decidido ahora que ante la decisión propia de Alonso de dejar esa contienda, pues acudir a sumarse a este equipo", señaló Fernando Guzmán.

A 11 días de que se lleven a cabo las elecciones abiertas para definir al candidato a gobernador por el PAN, Fernando Guzmán se siente seguro del triunfo por la experiencia que tiene al haber estado en dos administraciones como Secretario general de Gobierno.

Gutiérrez Carranza, el *as* bajo la manga de Fernando Guzmán

20 panistas que impulsaban al ex secretario de Promoción Económica, Alonso Ulloa Vélez, al gobierno de Jalisco, ingresaron ayer a las filas de la precandidatura de Fernando Guzmán Pérez Pelaéz y le prometieron a éste unos ocho mil 500 votos en la elección abierta del 5 de febrero en la que militantes y ciudadanos comunes elegirán al candidato de Acción Nacional a la gubernatura; entre ellos destaca el ex secretario de Salud Jalisco, Alfonso Gutiérrez Carranza, quien salió del puesto hace dos años tras

la crisis que generaron en el estado la influenza AH1N1 y el dengue.

"Aquí hay gente precisamente que estaba trabajando en ese equipo (de Alonso Ulloa) y que por decisión libre están aquí. Yo les agradezco a estos compañeros", expresó Guzmán.

Entre los desprotegidos de Ulloa tras su declinación en favor de Alfonso Petersen, están además el ex diputado local José Luis Treviño y Antonio Mortero, ex titular de Administración en el sexenio de Francisco Ramírez Acuña.

"Yo no entiendo esas columnas que dicen que tengo todo el respaldo de la nómina, otros que dicen que la mayoría está con el doctor (Petersen), son cosas incompatibles, yo tengo el respaldo de la mayoría panista y de los ciudadanos que van a votar el 5 de febrero", dijo Fernando Guzmán.

El precandidato panista añadió que presentó ante la comisión electoral estatal una propuesta para duplicar el número de casillas, y por ende de boletas, en la votación del 5 de febrero.

El panista concluyó con mensajes hacia el Partido Revolucionario Institucional. "El PRI está preocupado por el crecimiento que tiene este equipo. Este dato es importante: ha presentado tres quejas contra Fernando Guzmán. Es lógico porque el PRI no conoce de democracia y por eso mete sus narices en los procesos de panistas. El PRI se va a quejar más, y después lo hará también porque le vamos a ganar el primero de julio".

MAURICIO FERRER

De Ulloa a Guzmán

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Liderazgos que estaban con Alonso Ulloa que declinó a favor del precandidato al Gobierno del Estado Alfonso Petersen Farah, sumó Fernando Guzmán, precandidato al Gobierno del Estado por el PAN, que ante el cuestionamiento de que los miembros del gabinete estatal apoyan a Petersen, lo que refleja que el Gobernador Emilio González Márquez también, respondió que buscará sumar el voto del ejecutivo estatal, pero que le interesa más el de los panistas y ciudadanía que votará el 5 de febrero.

Destaca Guzmán en rueda de prensa en su casa de campaña que estos 20 liderazgos le darán ocho mil votos el 5 de febrero.

Acreditó el IEPCEJ

Diputado incurre en desvío de recursos

Guadalajara • Elizabeth Rivera Avelar

El pleno del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPCEJ) acreditó que el diputado local del PAN y aspirante a la alcaldía de Puerto Vallarta, Ramón Demetrio Guerrero, incurrió en desvío de recursos públicos para fines proselitistas, al haber acudido a un acto público, donde el gobierno del estado regaló materiales de construcción. La denuncia fue interpuesta por el PRI y en la misma se involucró a diversos ediles del PAN en el Ayuntamiento de Puerto Vallarta. Ahora corresponderá al pleno del Congreso del Estado definir y aplicar la sanción que dará a Ramón Demetrio Guerrero.

El presidente del IEPCEJ, Tomás Figueroa Padilla, dijo que se está notificando al Congreso del Estado y a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ): "También le estamos pidiendo a la Secretaría de Desarrollo Rural que tengan cuidado con los programas que tienen y que no sean destinados con fines electorales".

En otros casos, se dejó sin sanción al precandidato del PAN al gobierno del estado Fernando Guzmán Pérez Peláez y a la aspirante panista a la alcaldía de Zapopan, Maricarmen Mendoza Flores, al no acreditarse las querrelas en su contra. A Guzmán se le denunció por actos anticipados de campaña; y a Maricarmen Mendoza, por incurrir en desvío de recursos para fines electorales siendo contralora estatal.

También hubo sanciones para los partidos del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (antes Convergencia), por incumplir con transparentar información fundamental, por lo que se les aplicó una multa de 250 días de salario mínimo (cerca de quince mil pesos). Esto, porque ambos partidos impugnaron la sanción, por lo que el IEPCEJ repuso el procedimiento y redujo la multa de 500 a 250 días de salario mínimo. ■ M

Sancionan a Ramón Demetrio

El pleno del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana aprobó sancionar al diputado Ramón Demetrio Guerrero por el desvío de recursos durante la entrega de materiales para construcción en un acto del Gobierno del Estado en Puerto Vallarta el año pasado mientras que en el caso de los panistas Fernando Guzmán y María del Carmen Mondoza los exoneraron de los actos adelantados de campaña, explicó el presidente, Tomás Figueroa Padilla.

Figueroa Padilla reiteró que ellos acreditan que sí se confirma el desvío de recursos por parte del funcionario aspirante a la presidencia municipal de Puerto Vallarta y en este caso tanto el Congreso como el Partido Acción Nacional deberá analizar todos estos elementos para aplicar la sanción al diputado.

Mientras que "en el caso de María del Carmen Mendoza no se acredita por parte del ciudadano Teodoro Javier Rojas, atribuidas a dicha funcionaria, también un proceso sancionado en contra de Fernando Guzmán en donde se declara que no se acreditan las in-

fracciones atribuidas consistentes en actos anticipados de campaña".

Por otra parte, también se dio luz verde a las multas por 250 días a los partidos Movimiento Ciudadano y del Trabajo por no cumplir con los lineamientos de Transparencia marcados por el organismo.

Figueroa Padilla explicó que se aprobó una multa al "partido Movimiento Ciudadano por 250 días de salarios mínimos, que es un nuevo proyecto derivado de que el Tribunal Electoral revocó la sanción original que habíamos hecho al partido por el tema del incumplimiento de transparencia, es decir, por el artículo 72 de Código, en esa ocasión lo pusimos de 500 días de salario mínimo y lo estuvimos revisando con base en esa revocación y estamos poniendo una multa de 250 días de salario".

Además se impuso una multa similar al Partido del Trabajo por el mismo concepto y derivado del antecedente que se tenía de la revocación del Tribunal electoral a la primera sanción del otro partido, es que se decidió no excederse de los 250 días. (Víctor Manuel Ramírez Álvarez)

Los gastos en los municipios son de acuerdo al número de votantes

Fijan en 22 mdp tope de campaña a gobernador

• El IEPCEJ organizará dos debates para aspirantes al gobierno del estado

Guadalajara • ERA

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPCEJ) fijó ayer los topes máximos de gastos de campaña. Para gobernador, se estableció un gasto máximo de 22.2 millones de pesos; para diputados locales de mayoría relativa, el tope será de un millón 112,149 pesos; y en los municipios, la cifra máxima de erogaciones se fijó según el número de electores. Por ejemplo, en Acatic no se podrá exceder de 65,709 pesos, y en el caso de Guadalajara, el municipio con mayor población, se definió que el tope sea de cinco millones 299,574 pesos.

Para Zapopan el límite será de 3.5 millones de pesos; Tlaquepaque, 1.6 millones; Tonalá, 1.1 millones; y Tlajomulco, 781 mil pesos.

El presidente del Instituto Electoral, Tomás Figueroa Padilla, señaló que será difícil hacer un comparativo entre los gastos de la campaña a gobernador de 2006 y de 2012, ya que las fórmulas de distribución de las prerrogativas cambiaron con las reformas aplicadas a la legislación electoral.



CHEMA MARTINEZ

Los gastos en promoción en 2012 serán 4 mdp menores que en 2006

Avalan multa a Convergencia

••• El Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (TEEJ) ratificó ayer la sanción que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco impuso al Partido Convergencia, por las irregularidades encontradas como resultado de la revisión del informe financiero anual del ejercicio 2010 sobre el origen y destino de sus recursos: "El partido alzó un recurso de apelación ante el Tribunal Electoral, que resolvió, confirmando la resolución, al estimar que la sanción es adecuada y apegada a derecho", explicó el presidente del TEEJ, Guillermo Meza García, quien indicó que la ley prevé que, al no haber entregado los documentos con que se comprueban los gastos, los partidos deben ser sancionados: "La ley prevé que en ese tipo de omisiones debe ser sancionado el partido".

Guadalajara • Montserrat Mauleón Lee

→ uno x uno

Topes de campaña

Elección para gobernador 2012: \$22'242,991

Elección para gobernador 2006: \$26'072,174

Elección para diputado local 2012: \$1'112,149

Elección para diputado local 2009: \$970,835

Elección para alcalde de Guadalajara: \$5'299,574

Elección para alcalde de Zapopan: \$3'587,034

Elección para alcalde de Tlaquepaque: \$1'672,223

Elección para alcalde de Tonalá: \$1'123,088

Elección para alcalde de Tlajomulco: \$781,618

Elección para alcalde de Puerto Vallarta: \$760,458

Fuente:IEPCEJ

En 2006, la cifra máxima de gastos en los actos proselitistas al Ejecutivo estatal fue de 26 millones 72,174 pesos, una diferencia de casi cuatro millones de pesos menos a lo aprobado para este año.

También se definió a los integrantes de la comisión de debates entre los aspirantes a gobernador. La comisión la preside el consejero Sergio Castañeda y la conforman además Nauhcatzin Bravoy Everardo Vargas. Figueroa dijo que, según el código electoral, se tienen que organizar por lo menos dos debates entre todos los aspirantes. Para alcaldes, puede haber el número que acuerden los contendientes. Finalmente, el IEPCEJ aprobó capacitar a 32 mil funcionarios de casilla. ■ M

Resuelven procedimientos contra panistas

Fijan topes en gastos de campañas políticas

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC) definió los topes de gastos de campaña, relativos al proceso electoral ordinario 2011-2012 para la elección de gobernador, diputados y presidentes municipales.

Los consejeros aprobaron que el tope de erogación en la campaña política para gobernador sea de 22 millones 242 mil 991.34 pesos, mientras que para la elección de diputado de mayoría relativa es de hasta un millón 112 mil 149.57 pesos.

El monto mínimo de gasto de campaña de los municipios es de alrededor de 60 mil pesos. En el caso de los municipios, el monto establecido es de acuerdo al número de habitantes.

En la pasada elección para gobernador, en el proceso electoral 2006, el

tope de gasto de campaña para gobernador fue de 26 millones 072 mil 174 pesos, es decir, cuatro millones más.

El IEPC acreditó que el diputado local por el Partido Acción Nacional (PAN), Ramón Demetrio Guerrero González, sí incurrió en una falta administrativa, que consistió en el desvío de recursos públicos para inducir o coaccionar el voto en Puerto Vallarta. Sin embargo, será el Congreso del Estado el encargado de definir una sanción al legislador.

Del mismo modo, el pleno del consejo electoral desechó el procedimiento administrativo iniciado en contra de la candidata a la presidencia municipal de Zapopan, Maricarmen Mendoza Flores, y del precandidato a la gubernatura de Jalisco, Fernando Guzmán Pérez Peláez, ambos del PAN.

Ponen tope a campañas

■ Asigna IEPC casi 67 millones de pesos a cada uno de los cuatro partidos políticos registrados

Para la elección de gobernador, diputados locales y presidentes municipales, cada uno de los cuatro partidos con registro ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), podrá gastar casi 67 millones de pesos, de los cuales 22 millones 242 mil 991 pesos son para gobernador, según lo aprobado por el pleno del Consejo, explicó Tomás Figueroa Padilla.

"Para Gobernador son 22 millones 242 mil 991, diputados de mayoría relativa un millón 112 mil 149 pesos y en los municipios, por poner ejemplo era Acatic 65 mil 709 y en el caso de Guadalajara son cinco millones 299 mil 574" pesos.

Pese a que se busca una distribución equitativa en los procesos electorales, la realidad es otra debido a que por población no todos los municipios tienen un tope similar y en este caso más de 61 municipios, con menos de 15 mil habitantes tendrán como tope 60 mil 570 pesos, es decir, entre todos ellos sumarán lo que se gastará en la elección de presidente municipal para Zapopan, es decir, poco más de tres millones 500 mil pesos, debido a que en este últi-

mo se tienen 904 mil 213 habitantes.

Figueroa Padilla indicó que no se puede hacer una comparación con la elección anterior debido a que no se tenía la de gobernador y en el 2006 el mecanismo era distinta la designación de los recursos o financiamiento público, así como los topes debido a cada partido contrataba sus espacios publicitarios en los medios electrónico y para este 2012 se hará por medio del Instituto Federal Electoral.

"Producto de la reforma (electoral) se le otorgaron más prerrogativas a los partidos políticos y en consecuencia aumentaron la prerrogativas y ahí la comparación sería" poco exacta porque eran situaciones distintas debido a que en 2006 el tope para gobernador era de más de 26 millones de pesos.

De esta forma, si se suman los gastos de los 20 diputados más los gastos de los 125 municipios y los de gobernador se haría un gran total, de las tres elecciones sería de 66 millones 728 mil 973 pesos y si se multiplica por los cuatro partidos que tienen registro en el IEPC asciende a 266 millones 915 mil 892 pesos. (Víctor Manuel Ramírez Álvarez)

Definen en 22 millones el tope de campaña para la gubernatura

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) definió un tope de campaña de 22 millones pesos para la gubernatura de Jalisco y dio luz verde a los montos asignados para campañas a diputados y municipales.

De acuerdo al Código Electoral, el tope de campaña para gobernador corresponde al 20 por ciento del financiamiento a partidos exclusivo para gastos de campaña. Para 2012 cada candidato a gobernador podrá gastar hasta 22 millones 242 mil 991 pesos en su campaña. Dicho monto no puede ser utilizado para pagar publicidad en medios de comunicación, según la normativa federal.

El pleno también aprobó que el tope de gasto para diputados de mayoría relativa será de un millón 112 mil 149 pesos.

En cuanto a los topes de campaña para presidentes municipales se estimó un monto mínimo de

65 mil 709 pesos para localidades cuyo población no supera los 50 mil habitantes.

En tanto que para la alcaldía de Guadalajara el monto no debe superar los cinco millones 299 mil pesos; en Zapopan, tres millones 587 mil pesos; Tlaquepaque, un millón 672 mil pesos; Tonalá, un millón 123 mil pesos; Tlajomúlco y 781 mil pesos Puerto Vallarta.

Por otro lado, el pleno del IEPC exoneró de sanciones por uso de recursos públicos a la ex contralora estatal, Maricarmen Mendoza Flores.

Los consejeros consideraron "los medios probatorios resultan insuficientes para acreditar el hecho denunciado consistente en el desvío o utilización indebida de recursos públicos de la contraloría para fines personales", refiriere la resolución, en la que se explica que no hay lugar para considerar que la empresa Adher, responsa-

ble de la publicidad del programa Jugando Limpio fue la misma que prestó servicios en la campaña de especulares Que sea mujer, alusiva a su candidatura a la presidencia de Zapopan.

EL IEPC también exoneró a Fernando Guzmán por actos anticipados de campaña. El denunciante pide que se investigue una publicación en el diario *Milenio* en la que se dan a conocer los resultados de una encuesta pagada por el equipo de campaña de Guzman Pérez Peláez.

Por último, el IEPC reiteró la falta administrativa y multa correspondiente a 200 salarios mínimos en contra del Movimiento Ciudadano, antes Convergencia.

Se insistió en que la agrupación política incumplió en sus obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información, por lo cual se hizo acreedora a una sanción de 250 salarios mínimos, que equivale

a 14 mil 525 pesos, para cada instituto político.

Estos partidos habían interpuesto un recurso de apelación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco, quien pidió a este órgano electoral la revisión de los casos; dicha revisión se realizó y se resolvió mantener la sanción pero reducir la multa.

Asimismo, se resolvió que el diputado Ramón Demetrio Guerrero Martínez, sí incurrió en la falta administrativa consistente en la utilización de recursos para programas sociales para inducir o coaccionar el voto en Puerto Vallarta, tal como lo había denunciado el Partido Revolucionario Institucional en la queja PSO-QUEJA-017/2011. Será la autoridad competente; el Congreso del Estado o la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, quien determinará la sanción correspondiente.

PALOMA ROBLES

Incumple proveedor



> El IEPC tiene previsto utilizar urnas electrónicas en los Distritos 1 y 17, así como en Gómez Farías, para la elección del 1 de julio del 2012.

► Será sancionado con unos \$93,500 diariamente hasta que cumpla

Francisco de Anda

La empresa que ganó el concurso para vender las mil 200 urnas electrónicas que se utilizarán en las elecciones de julio incumplió el plazo de entrega que establecía el contrato, por lo que a partir de esa fecha el proveedor recibirá una sanción económica por cada día de retraso.

Lo anterior lo dio a conocer el presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), José Tomás Figueroa Padilla, luego de que consejeros electorales plantearon ayer, en sesión del Consejo General, sus inquietudes en torno al incumplimiento.

Pounce Consulting SA de CV, proveedor que recibió el contrato para la adquisición de los dispositivos, debió entregar el producto el 15 de enero y no lo hizo.

"No hay ninguna (urna), y mañana creo que no nos van a entregar y pasado mañana tampoco creo que nos vayan a entregar", reconoció el presidente del IEPC.

"Lo que nosotros vamos a ver es hasta dónde el retraso complicaría la aplicación y el uso de la urna electrónica. Si al día que nos llegue la urna ya no es posible su implementación, ni pagamos y recuperamos con nuestra garantía lo que nos otorgaron".

Figueroa Padilla recordó que la entrega de las urnas no podrá exceder de 40 días después de que venció plazo del 15 de enero. De no contar con las urnas, el IEPC comprará el material electoral convencional para toda la elección.

La penalización que se le aplicará a la empresa por el incumplimiento es del .5 por ciento del saldo del contrato, lo que equivaldría a alrededor de 93 mil 500 pesos diarios.

El IEPC pagó a Pounce Consulting SA de CV el 50 por cien-

to del contrato (18.5 millones de pesos) a la firma del mismo y está pendiente el pago de la otra mitad.

Las mil 200 urnas se utilizarían en el Distrito 1 y 17, así como en Gómez Farías.

FIJAN TOPE DE GASTOS

El Consejo General del IEPC aprobó la tarde de ayer el dictamen que establece los topes de

campana que tendrán los candidatos en las elecciones locales de este año.

El tope de gasto establecido para la elección de Gobernador asciende a 22 millones 242 mil pesos, alrededor de 4 millones de pesos menos que el gasto que se permitió en la elección para renovar el Poder Ejecutivo en el 2006.

Para la elección de diputa-

dos locales de mayoría relativa, la fórmula que marca la legislación electoral arrojó un tope de un millón 112 mil pesos, mientras que en el 2006 fue de 761 mil 740.

Para las Presidencias Municipales de la Zona Metropolitana de Guadalajara, el tope de gasto de campaña quedó de la siguiente manera: en Guadalajara, 5.2 millones de pesos; en Zapopan, 3.5 millones de pesos; en San Pedro Tlaquepaque, 1.6 millones de pesos; en Tonalá, 1.1 millones de pesos; en Tlajomulco, 781 mil pesos y en Puerto Vallarta 760 mil pesos.

El tope de gasto de campaña para Gobernador equivale al 20 por ciento del financiamiento público para gastos de campaña que se les entrega a todos los partidos políticos, mientras que el tope para la elección de diputados locales resulta de dividir el tope para Gobernador entre los 20 distritos electorales que tiene la entidad.

Sí desvió recursos, concluyen

El IEPC concluyó que el diputado local, Ramón Guerrero, sí incurrió en desvío de recursos públicos para tratar de inducir o coaccionar el voto en Puerto Vallarta, por lo que el Congreso o la Auditoría Superior del Estado deberán establecer la sanción.

Guerrero fue denunciado por el PRI por utilizar recursos para programas sociales con fines electorales.

El organismo también resolvió que los partidos Movimiento Ciudadano y del Trabajo incumplieron sus obligaciones en transparencia y acceso a la información, por lo que cada uno será sancionado con 250 salarios mínimos, unos 14 mil 525 pesos.

En cuanto al procedimiento administrativo sancionador especial que se le inició al precandidato del PAN a Gobernador, Fernando Guzmán, por presuntos actos anticipados de campaña, el Instituto determinó que no hubo elementos que permitieran acreditar la falta.

así lo dijo



“Si al día que nos llegue la urna ya no es posible su implementación, ni pagamos y recuperamos con nuestra garantía lo que nos otorgaron”.

José Tomás Figueroa Padilla
Presidente del IEPC

La empresa proveedora, Pounce Consulting, no cumplió con el plazo de entrega especificado en el contrato: 15 de enero

Urnas electrónicas llegarán con un mes de retraso

El problema es atribuible a la empresa, que será sancionada con alrededor de 1.5 millones de pesos, informó presidente del IEPCEJ

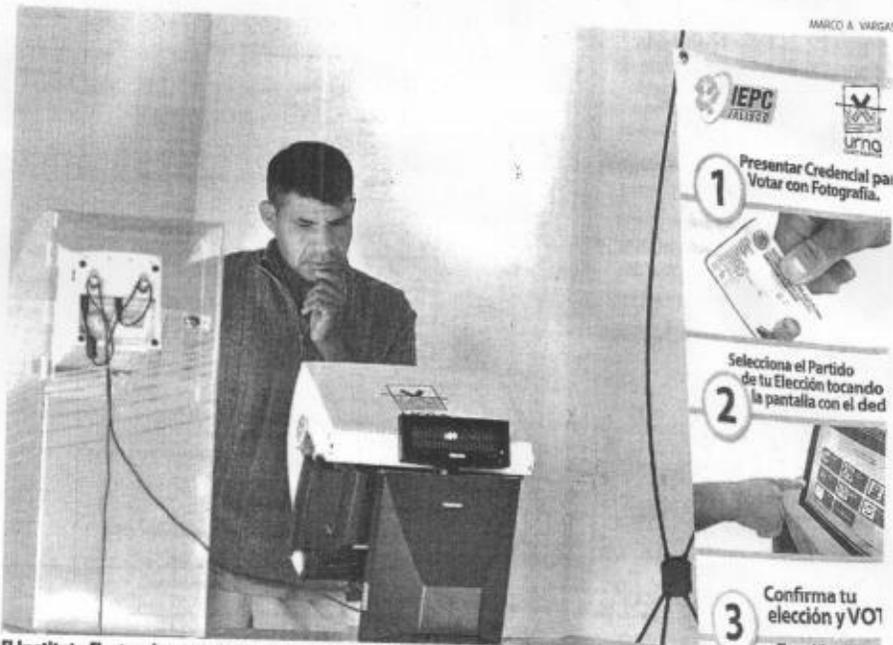
Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

Las urnas electrónicas que se usarán en las elecciones del próximo 1 de julio llegarán con un mes de retraso, lo que implicará una sanción para la empresa Pounce Consulting de alrededor de 1.5 millones de pesos, según los cálculos del presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, Tomás Figueroa Padilla. La causa del rezago, atribuible a los particulares, es por dificultades de aduanales y modificaciones en el diseño, algunas solicitadas por el IEPCEJ.

Lo anterior fue confirmado por Figueroa, quien rechazó que este retraso en la entrega de los equipos signifique a su vez complicaciones para cumplir con los tiempos del procedimiento. Aseguró que la empresa se comprometió a entregar los equipos a más tardar el 15 de febrero próximo, por lo que, de ser así, se podrá arrancar con los simulacros dentro de los plazos programados, a partir del 4 de marzo.

De acuerdo a lo establecido en el contrato firmado con la empresa, las 1,200 urnas que el Instituto Electoral adquirió —por un monto de 37.4 millones de pesos— debían ser entregadas el 15 de enero de 2012 al organismo, el cual tenía posteriormente un periodo de prueba para usarlas en cinco simulacros. Ya la mitad de los recursos fue entregada a los particulares.

Figueroa dijo que la empresa está de acuerdo en que se le aplique una sanción de 0.5 por ciento del monto del contrato por cada día de retraso (lo que equivaldría a 187 mil pesos diarios, aunque se dijo que serían 93 mil pesos diarios), según se establece en las cláusulas del mismo. Y aunque calculó un castigo de 1.5 millones de pesos, si se entregan



El Instituto Electoral pidió cambios en el diseño de la urna electrónica, pero achaca a la empresa el retraso

IEPCEJ necesita 168 mdp más

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPCEJ) requerirá una ampliación a su presupuesto de más de 168 millones de pesos, para garantizar la organización de los comicios constitucionales del 1 de julio próximo, informó el presidente del organismo, Tomás Figueroa Padilla.

Recordó que el Consejo General del IEPCEJ aprobó un presupuesto de 852 millones de pesos para 2012, el cual todavía fue ajustado por algunos requerimientos, para quedar en 861 millones de pesos. Sin embargo, el gasto publicado en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*, que ya les fue notificado, prevé que reciban 692 millones de pesos. Figueroa Padilla aseguró que no tienen un margen tan amplio para hacer ajustes, ya que tan sólo a los partidos políticos les corresponden 301 millones de pesos. Dijo que se hicieron algunos cambios, como reducir la contratación de personal eventual y bajar dos niveles salariales a los que se contraten, con relación a los comicios de 2009, pero aún así el dinero será insuficiente.

Indicó que sin la ampliación de recursos, no se puede organizar la elección de manera adecuada.

Guadalajara • SSI

Cronología

- La primera vez que en Jalisco se utilizó la urna electrónica fue en los comicios constitucionales de 2006, en el municipio de Tuxcueca, donde la elección se repitió luego de que dos partidos quedaron empatados
- En las elecciones ordinarias de 2009, Tuxcueca volvió a utilizar urna electrónica para elegir autoridades en comicios ordinarios
- Tras anularse los resultados de las elecciones en los municipios de San Cristóbal de la Barranca y Gómez Farías en 2009, los procesos extraordinarios se llevaron a cabo con la urna electrónica
- El Instituto Electoral había programado adquirir 10,400 urnas electrónicas, para utilizarlas en la elección de gobernador en 2012, alcaldes y diputados. El proyecto se modificó y se aprobaron 1,200 urnas para usarse en los comicios locales de los distritos 1 y 17

las urnas con 30 días de retraso, con una penalidad de 187 mil pesos diarios, el total da 5.61 millones de pesos, aunque no se podría cobrar ese monto porque el contrato establece un límite de sanción de 10 por ciento, esto es, 3.74 millones de pesos, cantidad muy superior a lo que calculó Figueroa.

Se programó que el equipo se use en las elecciones locales del 1 de julio en los distritos 1 y 17, con cabeceras en los municipios de Colotlán, Jocotepec y Gómez Farías, en este último caso, porque las actuales autoridades ya fueron designadas a través de este método, empleado en las elecciones extraordinarias de 2009. En principio, el IEPCEJ había planeado que toda la elección de este año se hiciera con urnas electrónicas, para lo cual se requería comprar unos 10,400 equipos, con

una inversión de alrededor de 1,200 millones de pesos. Sin embargo, el principal argumento para modificar el proyecto y reducirlo a 1,200 urnas, fue que ya no estarían listas para el 15 de enero.

Sobre las razones del retraso, Figueroa explicó que la empresa tuvo dificultades aduanales para que llegaran las carcasas de las urnas adquiridas en China. Además, se hicieron modificaciones a los equipos para que la pantalla fuera vertical en lugar de horizontal, y así pudiera hacerse una presentación de los candidatos en posiciones iguales a las de la boleta impresa.

Recordó que el límite para garantizar la efectividad de los equipos es el tercer simulacro; si no funcionan, se regresarán con una garantía de 100 por ciento del monto del contrato. ■ M

■ PALOMA ROBLES

El presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), Tomás Figueroa reconoció que la empresa contratada para la elaboración de las urnas electrónicas tiene 10 días de retraso en la entrega de los aparatos, por lo que ya adeuda casi un millón de pesos correspondientes a la sanción por los días de demora. En tanto, los partidos políticos manifestaron su temor sobre las garantías que tendrá el proceso electoral vía digital y exigieron que se aplicaran las sanciones a la empresa.

El titular del organismo explicó que la fecha de entrega de los aparatos era el día 15 de enero y por cada día de atraso en su entrega se cobraría el 0.5 por ciento del total del contrato, lo que equivale a 93 mil 500 pesos —el documento rebasa los 37 millones de pesos—, por lo que al día de hoy la empresa suma 935 mil pesos de adeudo por incumplimiento del contrato, reconoció el presidente del IEPC.

“Hicimos una licitación, establecimos un contrato, se entregó el anticipo, un proyecto y un prototipo de cómo iba a quedar, si no entregan es un asunto que será lamentable para los consejeros y para los ciudadanos de esos distritos (...) pero el Instituto no está obligado a lo imposible”, manifestó de manera lacónica el presidente del organismo quien explicó que la empresa no puede sobrepasar el límite de 40 días para la entrega total de los aparatos. Este plazo fatal se cumple el próximo 25 de febrero.

Ante los cuestionamientos de por qué no se entregaron los aparatos en tiempo y forma, el presidente se limitó a decir que “el instituto está garantizado por cada día de retraso y en caso de incumplimiento hay un garantía del 100 por ciento de los recursos”.

Dicha decisión tiene variables, pues el mismo Figueroa afirmó que si las urnas se entregan antes del día 4 de marzo, fecha en que inicia el periodo de socialización de la urna, ellos se la jugarían y esperarían entonces a realizar por lo menos tres simulacros de operación antes de definir si el proyecto de urna electrónica se cancela o no.

Pero el éxito del proyecto no se limita a la entrega de las máquinas, pues aún cuando las urnas sean entregadas se debe verificar si éstas cumplen con lo requerido y asegurar que sí se pueda lograr las transmisión de datos.

Figueroa Padilla no quiso precisar el motivo por el cual Pounce Consulting retrasó la entrega, ni quiso ahondar en los resultados de las visitas que realizaron los Consejeros Electorales a las

■ Según los términos, tendrá una sanción de casi un millón por retraso de 10 días

Pese a licitación a la medida, empresa Pounce incumple con la entrega de urnas electrónicas

■ Lamentable para los ciudadanos si no entregan, pero no estamos obligados a lo imposible: Figueroa



Una de las demostraciones del prototipo de urna electrónica promovida por el IEPC ■ Foto Héctor Jesús Hernández

instalaciones de la empresa la semana pasada. Insistió en que el área jurídica el Instituto debe revisar el estado del contrato y turnarlo al pleno.

Al respecto el Consejero Electoral Juan Alcalá, presidente de la comisión de Tecnología y

Urnas electrónicas, propuso que el caso se analizara al seno su comisión a fin de verificar las omisiones y el incumplimiento del contrato para en su caso señalar responsabilidades.

El representante del PRI, Félix Flores Gómez, criticó la falta

de claridad en el desarrollo del proyecto de voto electrónico y pidió que se explicara de fondo qué pasó con las urnas, toda vez que consideró que el daño trasciende lo económico y podría incurrir en un “daño social”.

El representante del PRD,

Enrique Velázquez, se sumó a las críticas y pidió que se le dé cumplimiento al contrato.

En ese mismo tenor se pronunció el consejero Nauhcatzin Bravo quien insistió en que se “tiene que actuar a partir de que hay un incumplimiento”.

En octubre de 2011 Pounce Consulting resultó ganador de un proceso de licitación fuertemente cuestionado.

La opinión pública criticó el manejo que hizo el IEPC en la compra inicial de 10 mil 400 urnas electrónicas para llevar a cabo la elección de 2012 en todo el estado de manera digital.

Los participantes del proceso de licitación cuestionaron las bases del concurso —que ofrecía sólo cinco días para la elaboración de un producto que cumpliera con más de 120 requerimientos técnicos— y alegaron que estaba encaminado a la designación de Pounce Consulting, una empresa de reciente creación.

Tras un segundo procedimiento de licitación se determinó la compra de sólo mil 200 urnas que se usarán en los distritos 1 y 17, cuyo padrón electoral corresponde al 10 por ciento de los votantes jaliscienses.

Pounce Consulting fue la ganadora de la segunda licitación.

Atoran fondos a ZMG

► Exigen al Estado \$572 millones; acusa la Sedeur fallas de Alcaldes

MURAL / Staff

Un total de 572 millones de pesos comprometidos a los Municipios como parte del Fondo de Consejo de la Zona Metropolitana de Guadalajara para el 2011 no han llegado a su destino por lo que hay proyectos rezagados, afirman autoridades municipales.

A Guadalajara le quedan por recibir 160 millones de pesos para el proyecto de repavimentación en el oriente de la Ciudad, que equivalen al 38 por ciento de la bolsa que le tocaría.

A Zapopan le adeudan 300 de los 340 millones de pesos que le correspondían, ya que únicamente se utilizaron 40 millones para la construcción del Nodo San Ignacio.

Tlaquepaque reporta un adeudo de 90 millones de pesos, de los 320 que le correspondían y Tonalá un rezago de 22 millones, que equivale al 6 por ciento de los 344 millones que le tocaban.

Estos retrasos se están convirtiendo en algo habitual, ya que el 7 de marzo del 2011 el Consejo de la Zona Metropolitana reconoció que faltaban por entregar 389 millones de pesos de los mil 593

El titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur), Sergio Carmona Ruvalcaba, asegura que el retraso se debe a que los Municipios no han liberado los fondos que les tocan.

"Del recurso que ejerce el Estado nosotros cumplimos totalmente con la meta, quedó ahí un recurso que se tenía que haber transferido a Municipios que al no entregar su contraparte los Municipios, pues no se les entregó", argumenta.

El funcionario estatal indica que en el caso de Guadalajara, el Municipio aportó 23 millones 560 mil pesos a la bolsa del 2011, pero debe 137 millones 800 mil pesos.

Sin embargo, Guadalajara afirma haber entregado su parte correspondiente desde inicios del año pasado.

El Municipio de Zapopan debe el total de recursos que se había comprometido a aportar en el 2011, que suman 112 millones 760 mil pesos, al igual que Tonalá, que debía aportar 32 millones 840 mil pesos.

Las autoridades zapopanas aseguran que no han aportado lo que les corresponde por estrategia.

"En el 2011, la instrucción fue que una vez que nos señalen que están disponibles los 340 millones de pesos que se componen de varias aportaciones, Zapopan

El reclamo

Señalan Municipios, de extracción priista, que el Gobierno estatal no les ha dado todos los recursos del Fondo de Consejo de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Cifras en millones de pesos.

	Total	Faltante
Zapopan	\$340	\$300
Guadalajara	\$418	\$160
Tlaquepaque	\$320	\$90
Tonalá	\$344	\$22

hará su aportación para que recibamos la cantidad que nos toca", afirma Fernando Espinoza de los Monteros, director de Ingresos de Zapopan.

Los 90 millones que se le adeudan al Gobierno de Tlaquepaque deberían estarse utilizando para obras, como la construcción del Bulevar Periférico Tlaquepaque-Tonaltecas, la prolongación de Gobernador Curiel en su segunda etapa y la urbanización de la Central de Autobuses en su tercera etapa.

El Municipio de Tonalá reporta que se adeuda la transferencia de recursos para los corredores viales, por lo que la obra está frenada.

Valeria Huérfano, José David Estrada, Gilberto Franco, Melina Gil y Ailina Midori Hernández

SONDEO

¿Por qué retiene el Estado los recursos a Municipios de la ZMG?

Les gana corrupción

► Admite la 'zarina' que no ha realizado alguna investigación del comercio irregular

José David Estrada

El Ayuntamiento de Guadalajara no tiene un plan concreto para combatir la corrupción en el comercio informal que produce ganancias de más de 130 millones de pesos al año, para quienes los toleran y protegen.

La "zarina" Anticorrupción del Ayuntamiento, Martha Susana Rodríguez, reconoció que a nueve meses de que concluya la Administración no ha propuesto una política integral contra la corrupción en el comercio informal, y que se ha limitado a atender las denuncias que se han presentado por anomalías referentes al ambulante.

"Una política pública que se podría implementar, que se está implementando y la que podría implementarse, la vamos a ir sacando con todo este proceso", dijo Rodríguez.

Entre diciembre del 2010 y enero del 2012, están registradas únicamente 18 quejas relacionadas con el comercio ambulante, de las cuales siete aparecen como concluidas, aunque no se especifica en qué consiste dicha conclusión.

La funcionaria admitió que ella no ha realizado, en más de un año que tiene en el cargo, alguna investigación para conocer la magnitud del comercio irregular en el Municipio.

Agregó que eso lo está haciendo la Secretaría general del Ayuntamiento, a raíz del asesinato de cinco personas relacionadas con el cobro de piso que hacía la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG) a comerciantes ambulantes.

Sin embargo, el pasado lunes, el Secretario Roberto López mencionó que su área no realizaba ninguna investigación sobre la tolerancia que permitía la operación del comercio ambulante y que esa tarea correspondía a la Contraloría municipal.

Por su parte, el Contralor Francisco Morales Aceves reconoció que no existía una solicitud expresa para investigar a los inspectores o funcionarios posiblemente involucrados con la corrupción en puestos instalados en espacios abiertos.

La "zarina" dijo desconocer las cifras —que funcionarios del mismo organismo han difundido—, sobre la magnitud del comercio en espacios abiertos que trabaja sin pagar derechos al Municipio, que señalan que hay 8 mil puestos de comercio irregular.

Quien precedió a Rodríguez en la Oficina Anticorrupción del Ayuntamiento, Augusto Valencia

López, calificó ayer de preocupante que por complicidades en la Administración se siga tolerando la irregularidad en el comercio en espacios abiertos.

"Es un dato que saben que existe y no hacen nada por tratar de evitarlo, pareciera que hay complicidades dentro de la Administración municipal para poder dejar pasar este tipo de hechos", señaló Valencia López.

MURAL publicó ayer que los pagos semanales que hacen los comerciantes en espacios abiertos, estimados en 320 pesos, representarían una ganancia de 133 millones de pesos al año para quienes aseguran impunidad y tolerancia a los 8 mil puestos irregulares que funcionan en el Municipio.



► Se estima que los comerciantes ambulantes en Guadalajara pagan 320 pesos semanales por que los dejen ofrecer sus productos.

ASÍ LO DIJO



Una política pública que se podría implementar, que se está implementando y la que podría implementarse, la vamos a ir sacando con todo este proceso".

Martha Susana Rodríguez
Titular de la Oficina Anticorrupción en GDL



que hay complicidades dentro de la Administración municipal y poder dejar pasar este tipo de hechos que son de mucha atención".

Augusto Valencia López
Ex titular de la Oficina Anticorrupción

Gobernador "vetó" reforma en fiscalización

◦ Ejecutivo no fue tomado en cuenta en la discusión, entre los argumentos

Guadalajara • Sonia Serrano Íñiguez

El gobernador Emilio González Márquez vetó las modificaciones que hicieron los diputados locales en materia de fiscalización, a través de las cuales se establecía que, en caso de considerar que la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) no hizo un trabajo adecuado, pueden ser devueltas por la Comisión de Vigilancia.

Las observaciones del mandatario ya fueron revisadas y rechazadas por las comisiones de Vigilancia y Puntos Constitucionales. El dictamen fue remitido al pleno, donde este martes recibió primera lectura.

Las reformas en materia de fiscalización aprobadas en 2009, eliminaron la posibilidad que tenían los diputados locales de modificar las cuentas públicas, por lo que cuando no están de acuerdo con los pliegos que envía la ASEJ, se señala que pueden devolverse, sin precisar en qué momento.

La actual Legislatura tomó un acuerdo que aprobó el pleno, a través del cual se determinaba que la Comisión de Vigilancia podía devolver las cuentas. Esto motivó que el auditor superior, Alonso Godoy Pelayo, interpusiera un juicio de nulidad ante el Tribunal de lo Administrativo en el Estado; sin embargo, posteriormente comenzó a aceptar las cuentas que le devolvía la comisión legislativa.

Al mismo tiempo, el presidente de la Comisión de Vigilancia, Salvador Barajas del Toro, presentó una iniciativa para modificar la legislación y establecer que debía ser en el momento en que la cuenta es revisada en comisiones cuando se devuelva si hay dudas o se detectan inconsistencias.

El gobernador hizo cuatro observaciones a la reforma aprobada por los diputados. La primera de ellas, con el argumento de que no fue tomado en cuenta en la discusión de la misma; la segunda, que distintas disposiciones legales determinan la autonomía de los órganos fiscalizadores y le dejan la función de revisar el buen uso de los recursos públicos, la cual no es para las comisiones legislativas.

También agrega que la Constitución local es clara al no prever la intervención de las comisiones legislativas en la fiscalización y, finalmente, que en la revisión de las cuentas públicas de 2009 se está aplicando retroactivamente una reforma que entró en vigor justo ese año. ■■

Golpea el SIAPA finanzas estatales

► Coloca Fitch Ratings en perspectiva negativa calificación de Jalisco por deuda

Jorge Velazco

La calificadora internacional Fitch Ratings colocó en observación negativa la calificación crediticia de Jalisco y de 13 financiamientos bancarios por un endeudamiento contratado por el SIAPA en el 2008 y que ha derivado en incumplimientos del organismo.

Sin embargo, por el momento, la firma mantiene la misma calificación crediticia a Jalisco A+(mex), que significa alta.

Eduardo Hernández, director de Finanzas Públicas de Fitch Ratings México, explicó que la observación negativa obedece a la situación que guarda el crédito que tiene el SIAPA contratado con el Banco Interacciones.

"Hay algunas obligaciones de hacer y no hacer que no se han cumplido o que no se están haciendo y que pudieran llegar a detonar una aceleración o vencimiento anticipado del crédito y eso pudiera llegar a afectar de alguna manera algunos créditos que tiene contratados directamente el Estado porque tienen cláusulas cruzadas", alertó.

De acuerdo con la firma, al cierre del pasado 31 de diciembre la deuda del crédito del SIAPA con el Banco Interacciones ascendía a mil 269 millones de pesos.

A la fecha el SIAPA y dicho

crédito no cuentan con calificación por parte de Fitch. El Estado tiene afectado como respaldo de dicho crédito el 3.9 por ciento de sus participaciones federales, dijo la firma.

Ayer, Fitch Ratings también colocó en observación negativa las calificaciones de los Municipios de Tlaquepaque BBB+(mex) y Tonalá B+(mex).

El Banco Interacciones, acreedor del financiamiento para la construcción del sistema hídrico La Zurda-Presa Calderón que abastece a la Ciudad, busca modificar la tasa de interés de THIE + 0.29 a THIE + 1.70, al cabo

del plazo, previsto para finiquitarse en marzo del 2028, implicaría la erogación extra de unos 306 millones de pesos que no estaban considerados.

Otro escenario previsto, es que el Banco Interacciones, argumentando el incumplimiento de algunas cláusulas del contrato, acelere el cobro del crédito y pida que le paguen más de mil 272 millones de pesos en sólo 17 meses.

El director jurídico del SIAPA, Uriel Parga, ha señalado que ambas situaciones pondrían al organismo en una situación complicada, pues le resultaría imposible hacerle frente al pago.

Proponen Subprocuraduría de los Derechos de los Niños

■ Ante la problemática que registra Jalisco en casos de prostitución infantil

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Debido a la problemática que registra Jalisco en casos de prostitución infantil y trata de menores, y la impunidad para sancionar a los responsables es lamentable, la fracción del PRD propuso crear la Subprocuraduría de los Derechos de los Niños y Niñas dependiente de la Procuraduría de Justicia del Estado.

El objetivo es sancionar a las personas que violen dichos derechos, y que el Estado pueda tomar las medidas cautelares y acciones adecuadas para prevenir, así como garantizar el interés superior del menor.

El coordinador de la fracción del PRD diputado Raúl Vargas López señaló que la finalidad es prevenir y responder a sus derechos, homologando así nuestra legislación con la pasada reforma constitucional en materia de derechos humanos aprobada el 10 de junio del año 2011, que eleva dichos derechos a rango constitucional.

Se plantea que dicha institución sea parte de la Procuraduría Social, con facultades para sancionar a los infractores, además de contar con

autonomía financiera, se propone que dicho ente, sea integrado por expertos en derechos humanos.

Recordó que hace más de un año la fracción del sol azteca propuso crear la figura de Procurador de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, dada la precaria y vulnerable situación en la que se encuentran los derechos de los niños en el estado de Jalisco. Señalaron en ese entonces la falta de sanciones a aquellas personas que violaran los derechos de los niños.

Sin embargo, a pesar de los análisis jurídicos proporcionados la

propuesta fue desechada por la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional.

"A lo anterior se añade la lamentable y pobre actuación del Gobierno de Jalisco, para hacer frente a la grave situación en la que se encuentran los derechos de los niños en Jalisco", señaló Vargas.

Apoya las propuestas legislativas presentadas recientemente por legisladores estatales, las cuales vienen a fortalecer y poner un mayor orden en el sistema de adopciones estatal como la de la diputada del PRI Mariana Fernández.



» EL COORDINADOR de la fracción del PRD diputado Raúl Vargas López señaló que la finalidad es prevenir y responder los derechos de los infantes.



Desde la trinchera

ROSARIÓ BARÉNO DOMÍNGUEZ

LA PRÓXIMA SEMANA DEFINE PRI

Mientras el PRI alarga el dar a conocer a la opinión pública quienes serán sus candidatos de unidad a las presidencias municipales de la zona metropolitana, ya que la decisión está tomada, aunque sigan presionando los que no serán los "abanderados" y es lo que ha propiciado que se vayan hasta la próxima semana.

Ya que de quienes se habla serán los ungidos que quieren salir como candidatos de unidad y que el partido opere con el resto para que antes del proceso electoral sea "operación cicatriz" y salgan "unidos".

Se ve difícil en los municipios de Guadalajara y Zapopan, no así en Tlaquepaque que el abanderado será Alfredo Barba Mariscal que ya solicitó licencia al cargo de secretario general del Ayuntamiento de Tlaquepaque y en el caso de Tonalá el diputado federal Jorge Arana.

Para Guadalajara, el grupo "Universidad" y el PRI están con el diputado federal Trinidad Padilla López, que lo estaban "guardando" para el 2015 para la Presidencia Municipal de Guadalajara y de ahí "brincar" a la candidatura al Gobierno del estado en el 2018, de ahí la insistencia de "Trino" para ir por el Senado de la República, espacio ya asegurado para el diputado federal Arturo Zamora.

Quienes presionan para ir en lugar del ex rector de la UdeG son la diputada local Elisa Ayón dirigente del sector popular que está moviéndose con su dirigente nacional Emilio Gamboa y la ex titular de Desarrollo Social de Guadalajara Claudia Delgadillo que ha salido molesta de las reuniones que han sostenido con el delegado.

Por su parte, la diputada local Rocio Corona, a quienes priístas y no priístas le reconocen su trayectoria, su trabajo y la militancia, y sobre to-

do el trabajo que tiene en las bases, se ha manejado de forma prudente respetando tiempos y principalmente la decisión del PRI.

Está el diputado federal Salvador Caro y el ex coordinador de regidores, Leobardo Alcalá, que buscará ser apoyado por el grupo "Universidad" si se baja Trino Padilla a Guadalajara.

En el caso de Zapopan, el senador Ramiro Hernández estará pidiendo licencia la próxima semana, confirmando que si va para Zapopan, pero al igual que Trino quiere ir de "unidad". Quien sigue trabajando y está a la espera es el consejero de la judicatura Luis Enrique Villanueva.

Lo que no sucede con el alcalde con licencia Héctor Vielma que quiere imponer a su "gallo" Héctor Robles y por el otro lado el diputado local Jesús Casillas, que se habla que de no salir como el candidato en Zapopan, está con los enlaces con el PRD, pero está a la espera de que Enrique Alfaro encabece la coalición de las izquierdas para el Gobierno del Estado y que hoy podría determinarse y anunciarse en la gira de Andrés López.

Lo que sí señalan los aspirantes a las presidencias municipales es que el partido tiene que repartir posiciones y no hacerlos a un lado, ya que cada uno tiene su "capital político" grande o chico pero lo tienen y eso no debe descuidarse. Sin embargo habrá que ver que es lo que decide el PRI y sus dirigentes.

En la pasada visita del abanderado a la presidencia de la República Enrique Peña Nieto, se le acercaron varios aspirantes ante ellos la legisladora Rocio Corona, quien le pidió que se fijaran en la "rentabilidad", militancia y trabajo en las bases de cada uno de los aspirantes a las presidencias municipales de la zona metropolitana y que no se equivocaran.

Ayón nombra a titular de Promoción Económica

■ PALOMA ROBLES

El alcalde de Guadalajara, Francisco Ayón, informó la designación de Arturo Guillén Arámbula, como nuevo titular de la Secretaría de Promoción Económica.

Guillén Arámbula es empresario integrante de la Cámara de la Industria Alimenticia de Jalisco y representante del Consejo de Cámaras de Jalisco ante el Cesjal en donde era titular de la comisión de Comunicación.

“En esta administración seguiremos trabajando de la mano de la iniciativa privada y seguiremos trabajando en una ciudad en donde la riqueza la tiene que crear la iniciativa privada y no el gobierno, en ese sentido he tenido a bien invitar al doctor Arturo Guillén”, apuntó el alcalde quien explicó que parte de la agenda del nuevo secretario versará en la ampliación del programa *Ciudad Creativa Digital*, en el cual se pretende perfeccionar el sistema de digitalización de padrón y licencias.

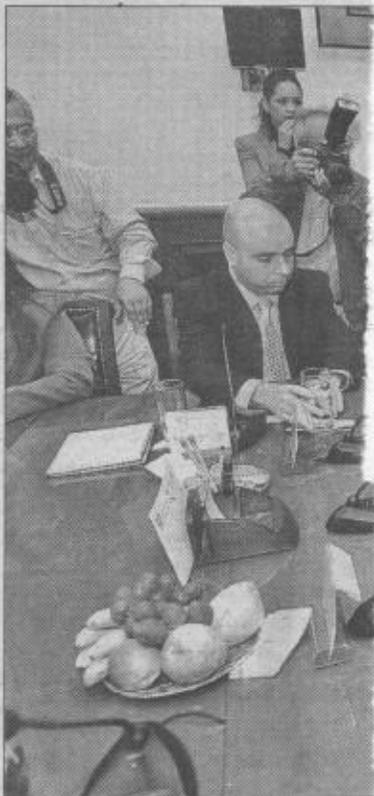
■ Por qué no actúa con la misma dureza contra los recursos del Copag, cuestiona

Cortés Guardado critica que el Itei no sea parejo en peticiones de transparencia

■ Asegura que no existe opacidad en las listas y que los resultados se pueden revisar en Internet

■ ANÍBAL VIVAR GALVÁN

Es sorprendente que el Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco (Itei) actúe de oficio ante el hecho de que no aparecieron los porcentajes de los resultados de los alumnos admitidos y rechazados en las lis-



El rector de la UdeG, Marco Antonio C... durante la firma de un convenio de col...

"Ya hemos ganado la campaña; ahora, a no confiarnos", señala

"Este arroz ya se coció": Vázquez Mota

El 5 de febrero se reflejará en las urnas lo que hoy manifiestan las encuestas, afirma; rechaza tener miedo a debatir, pero no caerá en provocaciones

México, Campeche*
Redacción, Edgar Iethé

→ **claves**

"Ni con fertilizante"

○ **El líder del Movimiento Volver a Empezar (VAE), Manuel Espino, aseguró que ninguno de los tres precandidatos del PAN a la Presidencia le da confianza ni le parece competitivo y, de manera especial, señaló que Ernesto Cordero ni "con fertilizante" crece en la preferencia de los militantes panistas.**

○ **"Desde que se anunció como candidato se ha mantenido en último lugar en las encuestas, siempre ha sido una constante. Creo que Ernesto Cordero no crece ni con fertilizante, es una triste realidad para él", dijo Espino luego de anunciar el Encuentro Internacional de Líderes Sindicales, que se llevará a cabo hoy jueves.**

nistas en todo México", afirmó la diputada con licencia.

"Ya hemos ganado la campaña, ahora tenemos que ganar la elección. Tengo la convicción del triunfo, de que ganaremos el 5 de febrero. Quiero ganar muy bien, con unidad; quiero ganar y vamos a ganar unidos, y después de que se anuncie este triunfo a sumar todos los talentos, la inteligencia, la capacidad de todos los panistas del país y a prepararnos para el 1 de julio, porque los adversarios ya están en la boleta electoral", añadió Vázquez Mota.

Al preguntarle si se siente muy "girita", Vázquez Mota dijo sentirse muy agradecida, no con una actitud de prepotencia, por el contrario, pues admitió que no ha sido fácil para ella llegar hasta este punto, ya que ha tenido que pasar de niveles de 16% hasta llegar a 60 por ciento, "a través de mucho trabajo".

Agregó que el 5 de febrero se reflejarán en las urnas los votos de



La aspirante presidencial se reunió con panistas de Campeche

expresión que hoy se manifiestan en las encuestas.

Sobre las declaraciones de Ernesto Cordero y su posibilidad de ganar la elección del blanquiazul, la ex secretaria de Desarrollo Social externó su respeto y afecto por él y por Santiago Creel y Ernesto Cordero y señaló que los tres se encuentran en una contienda que quieren ganar.

Con respecto al llamado que se hizo en Sonora para apoyar a Cordero, Vázquez Mota, externó su confianza en que la Comisión Nacional de Elecciones del PAN tomará la mejor decisión al respecto.

Además, destacó que es importante cuidar el proceso para llegar al 5 de febrero sin ninguna preocupación ni suspicacia; por el contrario, lleno de certeza, democrático y transparente.

Por separado, durante su gira por Campeche, Josefina resaltó que no tiene miedo a debatir, pero tampoco caerá en provocaciones.

"En relación a lo que opina el otro precandidato (Cordero), lo único que puedo decir es que tengo un respeto por lo que determina la Comisión Nacional de Elecciones; no depende solamente de lo que yo quiera hacer o no. Por supuesto no tengo miedo, si tuviese no hubiera llegado hasta donde estoy en este momento.

"Si la Comisión determina algo diferente lo acataré con absoluta disciplina y entrega, como lo he venido diciendo hasta ahora. No responderé tampoco a provocaciones, porque creo que lo que quieren los panistas y ciudadanos son propuestas, que atendamos lo que a les preocupa", afirmó Vázquez Mota. ■■

nienza a ver que la militancia no está con ella como piensa, dice

Josefina está frustrada: Cordero

Aguascalientes, Sonora •
Jacobó Orenday, Notimex

El aspirante presidencial panista Ernesto Cordero arremetió contra su correligionaria y adversaria Josefina Vázquez Mota, al aseverar que hay frustración en ella luego de la discordancia entre la realidad de las preferencias y los números que la política maneja en su campaña.

"Debe ser muy frustrante pensar que las encuestas traen el pulso de la militancia del PAN, sentirse ya segura de la candidatura y empezarse a dar cuenta que la militancia no está con ella, como ella

piensa...es entendible; si tiene esa frustración, también la entiendo", enfatizó Cordero.

Durante su visita por Aguascalientes, y luego de calificar a las encuestas de un "mal predictor en las campañas del PAN", el ex secretario de Hacienda se dijo seguro de ganar en la primera vuelta la elección panista y rechazó rotundamente declinar en favor de alguno de los aspirantes, de cara a la elección del próximo 5 de febrero.

Cordero, quien se dijo dispuesto a someterse no sólo al *antidoping* sino al detector de mentiras, pidió a sus contrincantes del blanquiazul aceptar los debates que los medios

de comunicación han organizado, a los que calificó de más interesantes que los organizados por la propia Comisión Nacional de Elecciones de su partido.

Mientras tanto, el secretario general de Gobierno de Sonora, Roberto Romero López, dijo que acatará la decisión del PAN en torno a la presunta inducción hacia militantes para votar a favor de Cordero.

El funcionario estatal manifestó que expondrá su versión ante el órgano del partido que lleva este caso, que es la Comisión Nacional de Elecciones, y dijo que dejará que este asunto lleve su cauce normal.



El ex secretario de Hacienda estuvo en Aguascalientes

"Haremos lo que decida el partido, haremos lo que nos digan para que no salga manchado este

proceso—de elección de candidato presidencial del PAN—que va limpio, transparente, terso", indicó. ■■

Frena la Cofetel nueva TV

Carla Martínez

MÉXICO.- La Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel) congeló ayer la posibilidad de tener una nueva cadena de televisión abierta en México.

En reunión de pleno de sus cinco comisionados, cuatro de ellos decidieron aplazar por tiempo indefinido el proceso de licitación de nuevas frecuencias de televisión abierta.

Además, los mismos comisionados establecieron que el tema no será discutido nuevamente "hasta considerar que han quedado atendidos elementos que están fuera del ámbito de la Co-

misión", explicaron en un comunicado oficial, aunque en el mismo no precisaron cuáles son esos elementos.

Mony de Swaan, comisionado presidente del órgano regulador, fue el único que votó por seguir con la licitación.

De Swaan explicó el sentido de su voto.

"La Presidencia y las áreas sustantivas de la Cofetel han atendido solicitudes, propuestas y observaciones por más de cuatro meses", declaró.

"Se hicieron ajustes a todos los documentos, se lanzó la Consulta Pública y se ha ajustado el programa en cuatro ocasiones, tanto así que hoy (miércoles) ya

solo se presentaron tres mínimos comentarios que se atendieron en una hora, de ahí mi voto".

La Cofetel realizó una consulta pública entre el 23 de noviembre y el 7 de diciembre pasados. En ella se detectó al menos a 16 grupos interesados en participar en una eventual licitación de frecuencias de TV.

Para analistas, el órgano regulador de las telecomunicaciones evidenció que no está dispuesto a entrarle al tema, lo que genera desesperanza y decepción.

En la misma sesión y con la misma votación de 4 a 1, la Cofetel decidió aplazar la votación sobre el tema de la instrumentación del "apagón analógico".

Modifica el PAN formato para el último debate; durará una hora y se transmitirá por internet

Ouiere el blanquiazul más discusión entre aspirantes

• Habrá réplicas y contrarréplicas para que contrasten sus argumentos: Espina

México • Javier Vega

El pleno de la Comisión Nacional de Elecciones del PAN modificó el formato para el último debate oficial entre los precandidatos a la Presidencia de la República. El titular del órgano partidista, José Espina, informó que a partir de la evaluación del encuentro anterior, se buscará una mayor discusión entre los aspirantes.

"El formato ha variado un poco, queremos en esta ocasión dar prioridad a la respuesta a preguntas específicas sobre temas concretos",



El titular de la Comisión Nacional de Elecciones, José Espina

explicó en conferencia de prensa.

"Queremos generar un mayor intercambio de ideas y propuestas sobre los temas planteados en cada uno de los bloques del

debate", abundó.

Luego de reunirse con los representantes de Ernesto Cordero, Santiago Creel y Josefina Vázquez Mota, Espina confirmó que el en-

cuentro se llevará a cabo el próximo martes 31 de enero en la sede nacional del partido. Durará 60 minutos y será transmitido por Internet en la página del PAN.

Esta vez, los panistas responderán a preguntas elaboradas por la Fundación Rafael Preciado que serán sorteadas antes de cada bloque. Las intervenciones iniciales darán paso a tres rondas temáticas: desarrollo social, crecimiento económico y seguridad. Los cuestionamientos serán diferentes para cada precandidato. Antes de pasar a las conclusiones, se elegirá una pregunta que todos deberán contestar. En este punto tendrán dos minutos para sus intervenciones, un minuto de réplica y otro de contrarréplica con la intención de que contrasten sus argumentos. Aún no se ha definido al moderador

→ a viva voz

José Espina Von Roehrich

"Queremos generar un mayor intercambio de ideas y propuestas sobre los temas planteados"

del encuentro. El presidente de la Comisión Nacional de Elecciones reveló que el martes envió al IFE una consulta sobre los debates a los que han sido invitados los precandidatos en medios electrónicos. En el documento solicita una respuesta del Consejo General sobre los lineamientos que deben seguir los organizadores y participantes a fin de garantizar condiciones de equidad. José Espina dijo que no ha recibido una respuesta formal y desestimó el texto que el Instituto circuló el martes por la noche argumentando que se trata de "un comunicado más".

"Quiero dejar muy claro que la posición de la Comisión Nacional de Elecciones ha sido para tener certidumbre jurídica plena sobre el desarrollo de este tipo de eventos", declaró Espina. ■■

Retarda el PRI desarrollo del país, acusa

Pide Madero altura de miras a precandidatos

Mérida • Israel Navarro

El dirigente nacional del PAN, Gustavo Madero, confió en que en la fase terminal para elegir al abanderado de su partido a la Presidencia, los precandidatos tengan altura de miras y no caigan en la desesperación.

Al ser entrevistado antes de reunirse con los legisladores de su partido en Mérida, Yucatán, se le cuestionó al dirigente blanquiazul sobre las dichos de Ernesto Cordero, quien acusó a Josefina Vázquez Mota de no querer debatir en medios de comunicación, a lo que contestó: "Estamos llegando a la fase terminal de una primera etapa de nuestra contienda; hemos podido procesarlo de la mejor manera y

confío en que se impondrá la altura de miras y no la desesperación de ninguno de los candidatos en este momento.

"En cambio, llegarán a convencer a los militantes activos y adherentes a que voten por cualquiera de las tres opciones y cerrar filas con el ganador de la primera o segunda elección", expresó el senador.

Madero aseguró que los tres aspirantes se han conducido de la mejor forma y manera, y aseveró que la elección de próximo 5 de febrero se llevará de manera entusiasta, respetuosa con el partido unido y fortalecido. A su llegada a la capital yucateca, el líder panista acusó al Partido Revolucionario Institucional de ser una desgracia y un lastre para México. ■■

con simpatizantes en Toluquilla y Tequila más precios para mujeres

■ JUAN CARLOS G. PARTIDA

Después de la intensa gira de la semana pasada, Andrés Manuel López Obrador regresa a Jalisco para ahora realizar visitas a Tequila y Toluquilla en su etapa como precandidato único de las izquierdas a la Presidencia de la República.

El programa de hoy incluye una concentración popular en la plaza principal de Tequila a partir de las 13 horas y más tarde, a las 16.30 horas, también en la plaza principal pero de Toluquilla. Hubo un cambio de última hora porque el mitin de las 16.30 horas estaba originalmente programado para realizarse en la plaza central de la cabecera municipal de Tlajomulco.

Apenas la semana pasada

López Obrador estuvo en Jalisco visitando el miércoles Tuxpan y Tamazula; el jueves Ocotlán, Jocotepec, Sayula y Cocula y el viernes El Salto, Zapotlanejo, Arandas y San Juan de los Lagos.

Ese mismo viernes además López Obrador fue el primero de todos los aspirantes presidenciales que desfilaron en la pasarela que armó la Confederación de Cámaras Industriales de México (Concamin) en el Hotel Riu de Guadalajara. El aspirante al que además se le concedió mayor tiempo para hablar con los empresarios manufactureros llegados de todo el país y que luego escucharían a los precandidatos del PAN y al del PRI.

Las giras de López Obrador

por Jalisco han demostrado que su apoyo para la contienda estatal es a favor de Enrique Alfaro Ramírez, actual candidato por el Partido del Trabajo y quien aspira a quedar como el abanderado de la coalición de izquierdas en Jalisco, si es que llega a cristalizar ante la negativa del PRD local de firmar el convenio de unidad.

Sin embargo el apoyo de López Obrador no ha podido destrabar el tema de la participación de Alfaro y su grupo en la contienda estatal, aunque no sería raro que hoy se hicieran algunas precisiones aprovechando la nueva visita, entre ellas la posible intervención del comité nacional perredista ante la negativa del comité estatal por llegar a un acuerdo.

La comisión de Equidad y Género en el Congreso del Estado aprobó ayer su plan de trabajo para este 2012 que contempla un fortalecimiento de acciones para dar mayores espacios a la mujer en cargos públicos.

De acuerdo con la presidente de la comisión, la panista Margarita Licea, el plan busca promover e intensificar políticas públicas que fortalezcan la transversalidad en materia de equidad de género y la realización de un trabajo legislativo tendiente a la erradicación de la violencia en cualquiera de sus formas en la relación entre los géneros, particularmente de aquella que se ejerce contra las mujeres.

El documento aprobado por los legisladores de la comisión de Equidad y Género, pretende también implementar estrategias

para que las mujeres alcancen una mayor representación en cargos públicos así como acciones que contribuyan a erradicar toda forma de discriminación de género.

Licea detalló que para todo ello la comisión planteó varios ejes que van desde la creación de un consejo ciudadano consultivo, integrado por académicos, organismos civiles y autoridades, expertos en temas de equidad y género.

En el citado plan de trabajo los diputados proponen además, celebrar convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas que realicen campañas de difusión masiva a favor de la cultura de la equidad, y sensibilizar a la sociedad mediante la organización de eventos, foros y conferencias.

DE LA REDACCIÓN

Gabriel Torres Espinoza



Administrar la derrota

Por "administrar la derrota" se entienden las acciones políticas premeditadas para un escenario previsible de derrota electoral. Tal parece que eso ocurre en el PAN Jalisco en donde las diferencias internas son más profundas que los antagonismos con sus adversarios externos. La selección de candidatos se perfila como una competencia en donde participan la popularidad, por un lado; contra la estructura clientelar, por el otro. Alberto Cárdenas y Alfonso Petersen son los candidatos mejor evaluados en las encuestas. El detalle está en que a diferencia del PRI y del PRD, en el PAN han decidido un método de convención para definir sus candidatos. La rentabilidad electoral esta vez no es considerada. Van a una lucha intestina entre quienes quieren competir y quienes quieren administrar la derrota. La selección de candidato a gobernador, por elección abierta a la población en general. La de candidato a presidente de Guadalajara, cerrada a militantes.

Si se tratara solamente de popularidad, todas las mediciones indican que Alfonso Petersen y Alberto Cárdenas ganarían las candidaturas. Pero no necesariamente los más populares serán los más habilidosos para sacar a votar a quienes les pueden dar el triunfo. Por un lado parece alinearse la maquinaria de la nómina del gobierno del estado. Por la otra, la del Comité Estatal del PAN, que mantiene una estructura muy bien aceiteada y lleva mano en la definición del procedimiento de votación, de la instalación de casillas y de las boletas a repartir en cada una de las mesas de recepción del voto. Tan sólo este último elemento le entrega la estructura del Comité Estatal del PAN, en la mesa, una ventaja considerable para la discreta manipulación de la votación.

Lo cierto es que existe tan poca información sobre el proceso de votación y la ubicación de las casillas que esta elección la definirán los más diestros para invitar a votar -acarreo- a sus potenciales electores. Es perfectamente previsible que los más populares pierdan la elección si no son capaces de movilizar a esos simpatizantes a votar, además muy temprano, puesto que no habrá muchas boletas en cada casilla. Será, también, una prueba de fuego de la convocatoria que el partido en el poder mantiene en la sociedad, al menos en la elección a gobernador, pues su proceso es abierto a toda la sociedad. Si no vota al menos un 10 por ciento del padrón, todo el proceso de selección será además de un fracaso, un mal augurio para el partido en el gobierno que demostrará una escasa convocatoria.

Los números no favorecen a los aspirantes del PAN en este momento. Tal vez este indicador sea el incentivo para aplicar una política para administrar lo que muchos ya advierten como una derrota, aferrándose a los cargos que dentro de esta puedan quedar para el PAN en Jalisco. Si no aparecen los candidatos más rentables en la boleta electoral, todos los panistas pierden, pues la cuota de poder, aún en la derrota, se reducirá sustancialmente -y con ello también el financiamiento público para el PAN-. Después vendrá la natural purga. Maquinaria electoral contra popularidad, una ecuación que está por resolverse. ■■

gabtorre@hotmail.com

En tres patadas



POR DIEGO PETERSEN FARAH (diego.petersen@informador.com.mx)

Síndrome del perro maltratado

Una de las patologías que solemos desarrollar en las sociedades modernas, es la del "síndrome del perro maltratado". Un perro aprende rápido que no hay que meter el hocico al refrigerador porque de inmediato viene el periodicazo (los políticos también lo aprenden, pero en general son más lentos). Los ciudadanos hemos desarrollado un reflejo casi canino a las obras que proponen las autoridades. En esto, Murphy no falla: si algo puede salir mal, saldrá peor. En esto, las autoridades y sus diferentes dependencias son infalibles.

Un segundo acueducto de Chapala a Guadalajara tiene toda la lógica del mundo. No sólo eso, es una obra pendiente que se había pospuesto indefinidamente porque siempre salía algo más urgente por hacer o, al menos, por discutir (en materia de agua no se puede decir que se haya hecho mucho, pero de que hemos discutido hasta el cansancio, nadie lo puede negar). No es un problema de pertinencia de la obra, sino de credibilidad en las autoridades. Con un nuevo acueducto la capacidad de conducción de agua de Chapala a Guadalajara sería hasta de 15 o 16 metros cúbicos por segundo (los ductos tendrían una capacidad para dieciocho, pero nunca se pueden usar al máximo), pero la concesión, lo autorizado para Guadalajara, es sólo de once. Nadie en Chapala cree que los tapatíos no vamos a llenar los tubos al máximo para extraer toda el agua que podamos. No nos creen.

La postura de los defensores del agua podrá parecer irracional, pero no carece de lógica. Llevamos 25 años discutiendo cuál será la fuente alterna de agua para no afectar el lago y no hemos logrado solucionar el asunto. La presa El Zapotillo está en construcción y, dicen las autoridades, estará terminada a finales de 2013, lo que significa que podría surtir agua para Guadalajara a finales de 2014 o en 2015, si todo sucede como dicen. Este año arranca la construcción de la presa El Purgatorio, que será la obra complementaria en el Río Verde para el agua de la zona metropolitana, pero, suponiendo que efectivamente arranque, su conclusión está muy lejos.

En ningún caso Guadalajara dejará de sacarle agua a Chapala, pero cuando nos vendieron los proyectos de las mega obras de dotación de agua, principalmente Arcediano, se usó como argumento que se dejaría descansar al Lago de Chapala, lo que generó una expectativa imposible de cumplir. Convencer a los ribereños y a los "defensores" del lago de que el acueducto no sólo es una buena idea, sino una obra fundamental para la Zona Metropolitana de Guadalajara, no será tarea fácil. Es un trabajo arduo, complejo, de mucha paciencia y que más vale que se tome en serio y se le invierta la inteligencia, el tiempo y el dinero (en ese orden) necesarios. De otra manera, tendremos otro proyecto de agua fracasado en la cuenta de los tapatíos.

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Agravios y dudas



La invitación, que circuló ampliamente entre la clase política jalisciense, decía: "Los amigos del profesor y licenciado **Juan Alcalá Espitia**, tenemos el honor de invitarle al festejo que con motivo de su santo, se realizará el día viernes 24 de junio del 2011, en Hacienda La Providencia, Avenida Río Blanco número 1727, Colonia Lomas del Centinela, Zapopan, Jalisco, a partir de las 13:00 horas". Firmaba La Comisión organizadora. El festejo nunca se llevó a

cabo. Empezó siendo una convocatoria para 200 ó 300 amigos, pero a los pocos días ya se habían sumado casi 3 mil convidados, entre profesores, diputados locales y federales, Presidentes Municipales, senadores y la más variada expresión de quienes participan en la política jalisciense, según comentaron algunos de los organizadores.

La versión más generalizada fue que ante lo inusitado de la respuesta, tanto entre el gremio magisterial como entre la clase política de Jalisco, la jefa y cacique del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educa-

ción (SNTE), la profesora **Elba Esther Gordillo Morales**, había sentido celos y anticipado algún riesgo, ante la potencial reedición y fortalecimiento de Alcalá Espitia.

Vino personalmente a Jalisco a regañar a los dirigentes de los profesores e impedir que se realizara el festejo. No parecía dispuesto a permitir que en nuestra entidad se fortaleciera alguien que pudiera hacerle sombra.

José Guadalupe Maderra Godoy, actual secretario general de la sección 47 del SNTE reconoció en declaraciones a MURAL que el sábado 11 de junio del 2011, en una visita a Guadalajara, la maestra reclamó que se estuviera difundiendo entre el magisterio la información de que el festejo para Alcalá Espitia era patrocinado por la organización sindical y se obligara a los docentes a asistir.

Entre los organizadores del evento estaban algunos ex diri-

gentes de la Sección 47, **Vicente Álvarez Márquez**, **Daviel Trujillo Cuevas** y **Francisco Díaz Rivera**, junto con la diputada local **Elisa Ayón Hernández**.

El festejado jamás expresó algún comentario sobre esos hechos, pero hubo gran incomodidad entre varios de sus aliados y promotores.

Alcalá Espitia controló durante 18 años la Sección 47 del SNTE en Jalisco, hasta el 2003, cuando fue detenido para quedar preso casi siete años en el Estado de Colima, acusado de los delitos de corrupción de menores y privación de la libertad. Se le sentenció a purgar una pena de cárcel de 18 años y tres meses, la cual le fue reducida a 6 años y tres meses luego de una secuela de apelaciones y amparos.

Fue liberado el viernes 17 de mayo del 2010, al cumplir su condena y pagar su deuda con la sociedad.

Sin embargo, hay pregun-

tas que son obligadas. Ahora que la maestra fue despreciada por el PRI ¿apoyará en Jalisco el proyecto de **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz** o estará dispuesta a escuchar el canto de las sirenas en favor de otro candidato?

¿Ahora que la posición de Elba Esther parece haberse debilitado, al ser rechazada por el PRI y observada con recelo por el PAN, crecerá en Jalisco la corriente que se siente despreciada y agraviada por ella, por haber expresado simpatía por Alcalá Espitia?

La respuesta a estas interrogantes aclararía el rumbo que podría tomar una parte significativa del magisterio jalisciense, que en nuestra entidad está integrado por alrededor de 75 mil profesores.

El apoyo de los maestros será clave en la disputa de la Gubernatura el próximo domingo 1 de julio.

pedromellado@gmail.com



RADAR

Jaime
Barrera
Rodríguez

Otra vez, los "directísimos" argumentos de Rivas Souza

En mayo de 1993 sus conclusiones forenses sobre el asesinato del cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo le dieron la vuelta al mundo.

Para el entonces ya decano de los peritos y director del Servicio Médico Forense (Semefo), Mario Rivas Souza, no cabía duda de que los 14 disparos al también Arzobispo de Guadalajara, en aquella balacera ocurrida la tarde del 24 de mayo en el estacionamiento del Aeropuerto Internacional Miguel Hidalgo, habían sido "directísimos" y no fruto de un fuego cruzado entre las bandas de narcotraficantes de Joaquín *El Chapo* Guzmán, y la de los hermanos Arellano Félix, como aseguraron inicialmente las autoridades.

"Al cardenal lo mataron y le dieron por delante, por atrás, por todos lados; los impactos fueron directísimos y con huella de tatuaje en el cuerpo. ¿Tú crees que a una distancia como estamos tú y yo no se deja huella de tatuaje en un disparo... pues ni que fuera tan pendejo para no darse cuenta uno", dijo aquella ocasión con su peculiar estilo franco, sin importarle contradecir la versión oficial que por inverosímil se le llamó la teoría del Nintendo.

Por la contundencia de sus declaraciones, basadas en los resultados de la necropsia hecha por él mismo, a las autoridades no les quedó de otra que ajustar su versión y reconocer que los disparos habían sido "directísimos", pero por el hecho de que habían confundido al prelado con *El Chapo*, porque llegó al aeropuerto en un Grand Marquis blanco, como el que usaba el capo, que cumplió este mes 11 años prófugo.

Hoy, Rivas Souza vuelve a soltar "directísimos" argumentos para ya no darle vuelta al motivo de la muerte de José de Jesús Dávila Pérez. Sus familiares acusan a policías estatales de haberlo golpeado intensamente la noche del 30 de diciembre que irrumpieron en su casa en busca de su hijo, José Gerardo Dávila, quien horas antes había escapado del penal de Puente Grande.

Para Rivas Souza es una muerte que claramente se debió a golpes contundentes. "La causa de la muerte de esta persona es una contusión de abdomen de tercer grado. Cuando nosotros practicamos la autopsia, porque a nosotros ya nos llegó muerto, encontramos aproximadamente un litro o litro y medio de sangre en la cavidad abdominal, que salió de la contusión", dijo a MILENIO JALISCO.

Aunque estas causas están asentadas en la autopsia del Semefo, en el Registro Civil existe un acta de defunción que atribuye la muerte del papá del reo fugado, a un infarto. En la edición de hoy presentamos además otras anomalías y falsedades que presenta este documento oficial.

La Procuraduría de Justicia abrió una investigación para deslindar responsabilidades por la muerte de Dávila Pérez y tendrá que determinar a qué da más crédito: si a las pruebas periciales de Rivas Souza, o al diagnóstico del médico Pedro Gómez Ramos, quien asegura que murió por un infarto agudo al miocardio y que asentó en un acta con errores hasta de domicilios. ■ M

jaime.barrera@milenio.com

twitter: @jbarrera4



EN
PRIVADO

Joaquín
López-
Dóriga V.

La cocina de Chepina

El otro día, el viento me sacó a bailar.
Florestán

Hasta hace algunos años se transmitía por televisión *La Cocina de Chepina*, un programa en el que Josefina Peralta daba sencillas recetas de cocina.

Ayer su tocaya, Vázquez Mota, se metió hasta la cocina y me dijo: *Este arroz ya se coció*, refiriéndose a la ventaja que lleva en las encuestas del proceso panista para elegir a su candidato presidencial.

En una entrevista en Radio Fórmula, le hice esa pregunta político-culinaria a la que respondió sin dudar: *Sí, Joaquín, este arroz ya se coció. Tengo la convicción del triunfo, tengo la convicción de que ganaremos el 5 de febrero y a prepararnos para el 1 de julio, porque los adversarios ya están en la boleta electoral.*

Cuando le pregunté si no sería necesaria la segunda elección, contestó: *Yo estoy segura que el día 5 (de febrero) se reflejarán en las urnas, en votos, las expresiones que hoy se manifiestan en las encuestas.*

Vázquez Mota se refería a la primera encuesta 2012 de *Cómo van los Candidatos*, Consulta Mitofsky, presentada el martes por Roy Campos en Radio Fórmula, donde aparece en primer lugar con una relación 60 a 10 sobre Ernesto Cordero, quien, ayer mismo, rechazó la declaración de Vázquez Mota: *ese arroz no se ha cocido*, rebatió.

Y refiriéndose a la misma encuesta Mitofsky, sostuvo: *Lo mismo hubiera dicho Santiago Creel hace seis años, basándose en las encuestas de cómo estaba la campaña interna del PAN. Santiago llevaba una amplia ventaja sobre Felipe Calderón, que fue quien ganó.*

Cordero, también en Radio Fórmula, reiteró que la encuesta no refleja el sentir del votante panista y que confía en no sólo no perder el proceso del 5 de febrero, sino en alzarse como ganador y ya candidato del PAN.

Vamos a ver de quién es el arroz que ya se coció.

Retales

1. DESTAPE. Marcelo Ebrard tuvo que intervenir para mantener la unidad del PRD y evitar una fractura de cara a las elecciones al gobierno de la Ciudad de México. Se reunió con Alejandra Barrales, quien se ha negado a levantarle la mano a Miguel Ángel Mancera, y será candidata del Movimiento Progresista al Senado, por el Distrito Federal;

2. IFE. El IFE ya formó una comisión de tres consejeros para decidir el tema medios-debates. Lo primero será responder las ocho preguntas que hizo a ese Instituto la Cámara de Radio y Televisión. Por lo pronto, el IFE dice sí a los debates. A ver qué resuelve el Tribunal Electoral, y

3. RUDO. No fue nada terso el encuentro entre Elba Esther Gordillo y Luis Videgaray, quien le notificó el fin de la alianza PRI-Panal el viernes. El que todos digan que siguen siendo mejores amigos, confirma el tono del arrebato de *La Maestra* con Videgaray, no con Enrique Peña Nieto. No come lumbre.

Nos vemos mañana, pero en privado. ■■

lopezdoriga@milenio.com



LA HISTORIA
EN BREVE

Ciro Gómez
Leyva

Los hijos fuera de matrimonio de Peña Nieto

Enrique Peña Nieto aceptó hacer pública su vida privada. El entregó la llave. No podrá exigir ahora que la gente no entre. Y creo que serán millones los interesados en echar al menos una miradita.

El candidato del PRI reveló en una entrevista que tenía dos hijos fuera de matrimonio. Al bordar sobre el tema provocó que Maritza Díaz, madre de uno de ellos, lo encarara en las redes sociales para llamarlo mentiroso y acusarlo virtualmente de abandono.

La otra madre no ha hablado, pero podría hacerlo en cualquier momento. Se comenta

que viene en camino un libro con su testimonio, y si no es así, más de un reportero se habrá lanzado a conseguirlo. Quizá esa fue la razón que llevó a Peña Nieto a adelantar la información para tratar de hacer un control de daños anticipado.

Malas noticias, en cualquier caso, para el mexiquense. A la percepción de inculto se sumará la de padre desobligado que, por conveniencia política, ocultó primero y desveló después la existencia de los hijos extramatrimoniales.

Desconozco qué tanto esto último pueda mermar su ventaja en las encuestas y quitarle

confianza y reflejos. Y desconozco, desde luego, si lo que ya sabemos es sólo la punta del iceberg de su vida sentimental, íntima, privada. La única certeza es que ese mundo "íntimo" es público gracias a él.

Adiós al sosiego. Claro que en campaña no faltará el asesor que recurra a *El retrato de Dorian Gray*, de Oscar Wilde, y le suelte el clásico: "Hay algo peor a que hablen de ti, y es que no hablen de ti".

Son malas noticias para el Peña Nieto presente y futuro. Más allá de las encuestas y la victoria electoral. Porque estas historias casi nunca valen lo que cuestan. ■■

la tremenda corte

Ser o no ser En serios problemas están las autoridades al haber emitido dos documentos que señalan dos causas de muerte en la persona que en vida llevara el nombre de José de Jesús Dávila López, padre de uno de los reos fugados del penal de Puente Grande el pasado mes de diciembre. Y es que por un lado, aseguran que el hombre murió de un infarto, pero en otro documento oficial señalan que la causa de muerte es contusión de abdomen de tercer grado. Recordemos que en la investigación que llevan las autoridades, se presume que policías estatales participaron en la detención de familiares y podrían haber agredido Dávila López. A un mes del deceso de Dávila López, ni Derechos Humanos ni la Procuraduría de Justicia han emitido un dictamen final sobre el asunto.

Presumido El que anda presumiendo apoyos, es el aspirante panista a la candidatura por el gobierno de Jalisco, Fernando Guzmán, quien recibió en su casa de campaña a 20 panistas que decidieron abandonar el proyecto de Alonso Ulloa, quien a su vez decidió abandonar su pretensión de competir por la nominación albiazul y unirse a Alfonso Petersen. El asunto es que, según *Ferguz Man*, el amarre con estos cuadros del partido le permitirán acarrear, perdón, hacerse de unas ocho mil almas

que acudirían a votar el próximo 5 de febrero. Entre los que apoyan a *Ferguz Man* se encuentra el ex secretario de Salud, Alfonso Gutiérrez Carranza.

Congelados Ahora que la calificadora Fitch Ratings ha puesto en observación la deuda de Jalisco, prácticamente se congelan las posibilidades de que el gobierno del estado renegocie la deuda del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA). Y es que nos cuentan que, de nuevo, el gobierno estatal está presionando para que el SIAPA renegocie su deuda, aunque el consejo del organismo ha rechazado tajantemente tal opción, pues no necesitan actualmente llevar a cabo ese proceso. El caso es que ayer, la calificadora, además del crédito de Jalisco, también puso observación negativa a 13 financiamientos bancarios, lo que empieza a encender focos rojos en las finanzas del estado.

Aver qué bombita de tiempo dejan al sucesor.

Ya se vio El que ya se vio como parte de un gabinete, pero no municipal, sino estatal, es el alcalde de Guadalajara Francisco Ayón, quien al presentar al nuevo secretario de Promoción Económica, dijo que era estatal en lugar de municipal. ¡Ah, qué Paco! O se resbaló, o ya anda que se le cuecen las habas por irse a la grande... estatal.

Otro aquelarre Los que vienen a definir temas de agenda a Guadalajara, serán los diputados federales del PRI, quienes celebrarán una encerrona de pronóstico reservado en un hotel intercontinental ubicado allá por tierras zapopanas. El caso es que en esta reunión, los diputados federales definirán la agenda legislativa para el próximo periodo ordinario de sesiones, mismo que se celebrará en medio de la efervescencia electoral. Los tricolores llegarán hoy por la mañana muy temprano y se retirarán hasta el próximo sábado.



Francisco Ayón,
presidente municipal
de Guadalajara

Síguenos en twitter:
@mileniojalisco



PLAZA LIBERACIÓN

► El as bajo la manga ► Por la chamba ► *Bebetistas* de closet ► Bola de nieve ► Clero ausente
 ► Primeras damas ► Calificación negativa ► Influenza ► El tiempo todo lo cura

EL AS BAJO LA MANGA

De plano que quien asesora al ex secretario de Gobierno, Fernando Guzmán, sí se voló la barda. Meter entre los *liderazgos* que se suman a la campaña de *Ferguz* a Alfonso Gutiérrez Carranza, ex secretario de Salud, parece de veras una medida desesperada para hacer bulto e intentar mostrar lo que no sucede, es decir, que levanta en las preferencias de los panistas. Y es que hay que recordar que este personaje tuvo que salir por la puerta trasera por no poder controlar el dengue y no saber cómo ni qué informar sobre los casos de Influenza AH1N1 en Jalisco durante la dizque pandemia que azotó al mundo hace dos años.

Pero el mensaje que se envió con la adhesión de Gutiérrez Carranza es doblemente torpe, pues fue precisamente Alfonso Petersen, hoy el rival político de Guzmán, quien entró a la SSJ a tratar de medio componer el desgarrate que había dejado Gutiérrez Carranza, quien terminó por ni siquiera presentarse en Casa Jalisco para el extraño protocolo que acostumbra la clase política de dar palmaditas en la espalda a quien sale despedido del gabinete bajo el eufemismo de los "motivos personales y profesionales".

POR LA CHAMBA

Y aunque Fernando Guzmán y Hernán Cortés se comparan con Juan Camaney y

aseguran que todas las pueden en la elección interna del PAN del próximo 5 de febrero, lo cierto es que la militancia de AN que tiene puestos en el gobierno del estado (más o menos unas ocho mil personas) no se traga eso de que ellos le pueden dar pelea al abanderado del PRI (Aristóteles Sandoval) y al cuasi abanderado de la izquierda (Enrique Alfaro). Quienes quieren conservar su chamba ya hacen cuentas y ven que el único que le puede dar pelea a estos personajes es Petersen, por lo que comienzan a inclinarse hacia ese lado.

BEBETISTAS DE CLOSET

Algo similar sucede en Guadalajara, donde las mismas encuestas del PRI señalan que Alberto Cárdenas sería al que más trabajo les costaría vencer y para ello necesitarían colocar como candidato a Arturo Zamora; pero ahora con Zamora conteniendo por el Senado, la gente de AN siente que con el ex gobernador tiene una oportunidad real de regresar a la alcaldía tapatía. Muchos piensan que ni Madrigal ni Zárate (el aspirante que no milita) pueden ganarle a ninguna de las cartas del PRI, por lo que muchos de quienes se supone estarían alineados con ellos dos debido a las filias de sus grupos políticos, confiesan en voz baja que mejor le apostarán al "caballo negro".

BOLA DE NIEVE

Todo un escándalo, incluso de dimensiones internacionales es en lo que se está convirtiendo

el asunto de las adopciones de niños jaliscienses.

"Adopciones" con engaños para los padres, todo un negociazo para la red de intermediarios y las autoridades se hicieron patos durante años.

¿Este caso ejemplificará los valores que tanto pregonan los gobiernos panistas? ¿Esta omisión monumental del gobierno es la forma como defienden a la familia o el discursito de valores y familia es de dientes para afuera?

CLERO AUSENTE

En Jalisco, durante años, las autoridades eclesásticas se pronunciaban sobre todos los temas a la menor provocación, pero en este caso, donde hay niños, se han vuelto ojo de hormiga.

El asunto de las adopciones apesta y durante años se ignoró a los afectados, activistas y periodistas que lo denunciaron.

PRIMERAS DAMAS

Sería sano conocer la postura de las "primeras damas", la de la república y la del estado, tan proclives a salir sobándole la cabeza a los niños cuando tienen las cámaras frente a ellas.

CALIFICACIÓN NEGATIVA

La calificadora Fitch Ratings ya le puso calificación negativa a Jalisco. Todo por un millonario crédito contratado por el SIAPA con el Banco Interacciones durante la gestión

de Rodolfo Ocampo, quien durante tres años se dio vuelo solicitando lana para luego ver cómo la *jineteaba* de un lado a otro; uno más de los ejemplos de esa desastrosa administración es el crédito contratado con el Banco Interamericano de Desarrollo, del cual aún no se sabe claramente en qué se gastaron 600 millones de pesos. ¡Sígale así!

INFLUENZA

Las autoridades siguen empecinadas en negar una emergencia por la Influenza AH1N1, pero lo que no dicen es que en el gremio médico hay preocupación por la sintomatología de algunos pacientes cuya prueba de ese tipo de influenza sale negativa.

No es AH1N1, pero no hay análisis que permitan saber qué es lo que tienen esos pacientes que igual tienen serios padecimientos, independientemente del nombre de la enfermedad.

EL TIEMPO TODO LO CURA

El tiempo es el mejor aliado de los políticos, con el tiempo todo se olvida. Como en el caso del padre de uno de los reos fugados que murió en extrañas circunstancias y que ahora tiene dos actas de defunción con dos causas distintas de muerte. Así como lo lee.

Habría que preguntarle al doctor Mario Rivas las causas que él o su equipo certificaron y abrir una investigación sobre la segunda acta de defunción.

plazajornada@gmail.com

CÚPULA



S. CABAÑAS

LA NUEVA CIUDAD JUDICIAL le está haciendo honor a la materia, pues la obra va lenta, está resultando costosa, no hay certeza de cuándo se acabe, y lo 'mejor' es que se pague de los impuestos de todos!

TRAS POSPONERSE UNA y otra vez la entrega de la primera parte –de una primera etapa, apenas– del inmueble, el próximo miércoles podría ser la tan esperada fecha para que el Ejecutivo entregue el inmueble al Poder Judicial.

CUENTAN QUE a los Magistrados de los distintos órganos del Poder Judicial ya empezaron a invitarlos al corte del listón, el 1 de febrero.

ESE DÍA EL PRESIDENTE del Supremo Tribunal de Justicia, **Celso Rodríguez**, recibirá la inconclusa obra para terminarla como vayan pudiendo y hasta donde les alcance con los 100 millones de pesos que recibirán.

DESPUÉS, SÓLO QUEDARÁ esperar que los nuevos responsables continúen la obra que se empezó hace cinco años! y echen a andar los primeros 18 juzgados, de los 33 que se mudarán al edificio.

Y, CLARO, ya se ve venir el pleito por los negocios... ¡perdón! por las concesiones de servicios como fotocopias, cafetería y estacionamiento.

¿ESO SÍ SERÁ expedito e imparcial, o como siempre? Conste, es pregunta, no sentencia.

LA LEY DE DESARROLLO Económico y de Promoción de Inversiones en Jalisco, que aprobó el Congreso el pasado martes, es ejemplo de que cuando el interés colectivo manda sobre el interés particular, las cosas funcionan.

PARA LLEGAR a la nueva Ley, diputados, Gobierno, e iniciativa privada, coordinados por **Alejandro Delgado**, trabajaron muy de la mano.

Y, AL FINAL, el Secretario General de Gobierno, **Víctor Manuel González Romero**, logró conciliar algunas diferencias de enfoque que había entre los legisladores y los empresarios, con lo que se redondeó la iniciativa.

AHORA SÍ QUE lo único que falta es que se aplique como debe ser, para que de verdad beneficie a Jalisco.

AUNQUE TODA LA SEMANA se la han pasado en reuniones, las dirigencias nacional y estatal del PRD no han conciliado la adhesión del sol azteca jalisciense a la coalición que ya tienen PT, Movimiento Ciudadano, Morena y Alianza Ciudadana.

EL LÍMITE PARA decidir la ruta perredista se había fijado ayer –la intención era no incomodar a **Andrés Manuel López Obrador** que hoy regresa a Jalisco–, pero no ha habido acuerdo.

LOS DEL PRD LOCAL dicen que el Alcalde de Tlajomulco con licencia, **Enrique Alfaro**, pide demasiado, y los 'alfaristas' que la dirigencia de **Roberto López** no quiere ceder nada.

PARECE QUE LO ÚNICO seguro es que este fin de semana no se aplicará la famosa encuesta para medir a Alfaro con **Raúl Vargas** y sacar al elegido.

POR LO PRONTO, alfaristas y universitarios se subirán hoy al templete con AMLO y tendrán que hacer gala de esa institucionalidad que caracteriza a la izquierda. ¡Ajá!

ENTRE USUARIOS y vecinos de la zona hay inquietud porque el director del Parque Metropolitan, **Daniel Rentería Rodríguez**, pretende concesionar los estacionamientos.

ELLO IMPLICARÍA un cobro que podría ser restrictivo para algunos, y saturaría las calles próximas al Parque con los autos de quienes no quieran –o puedan– pagar. Ya veremos.



@grillando
twitter.com/grillando

Los ánimos por la ratificación de Felipe Álvarez Cibrián siguen con altas temperaturas. Y acá nos damos ideas con #LaPeorMentiraEs...



guadalupemorfín
Diputados ratifican a titular CEDHJ sin evaluar

gestión. Cantadita la farsa. Ni legalidad cubrieron. Menos legitimidad. Qué pena, Jalisco!

Burla a la sociedad civil; irrespeto a las reformas constitucionales en DH q ordenan elecciones transparentes y procesos ciudadanos. #CEDHJ

Guadalupe Morfín
Ex Ombudsman de Jalisco



TavoAmezcua a ver jaliscienses, ármense de valor e impugnen la elección en la #CEDHJ.

Octavio Amezcua
Twittero



joseantesyois

Este tuit es una protesta ante el Congreso local por haber reelegido a Álvarez Cibrian como ombudsman Jalisco. Bah, inferiores.

José E. Aceves
Twittero



javieraparicio 2

tipos de malos candidatos: el que no levanta y el que se desinfla. ¿Otros?

Javier Aparicio
Académico del CIDE



HernanCortesB

Les encargo me digan cómo va el partido! No? Yo les cuento en un rato cómo nos fue!

Hernán Cortés
Precandidato del PAN a la Gubernatura



marco_barba

La fuerza no radica en lo que tienes, se encuentra en lo que puedes dar. Que tengan buen día.

Marco Barba
Diputado local del PRI



Ernesto_Ayora

RT @grillando:
#LaPeorMentiraEs: "Respetaremos los tiempos que marque la ley..." / "Se le castigará con todo el rigor de la ley".

Ernesto Ayora
Twittero

☆ Tope\$



laresortera

paco.navarrete@mural.com

¿SUPIERON LO DE LA CONAGUA?



Y ya ni la amuelan los chalanes de Raúl: ¿Garza... de izquierda?



el país del nunca jabaz
Pinches



© jabazmonero

JABAZ